



AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD.
Alcaldía de Calatayud.
Plaza Costa, nº 14.
50300 CALATAYUD (Zaragoza)

REFERENCIA.- PREGUNTA AL PLENO CORPORATIVO.
Asunto.- HOTEL A2O.

D. VICTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO, mayor de edad, provisto de D.N.I. Nº 35.098.859-P, actuando en su condición de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA en el Ayuntamiento de Calatayud, por medio del presente escrito **FORMULA LA SIGUIENTE PREGUNTA AL PLENO CORPORATIVO.**

ANTECEDENTES

El Grupo PSOE del Ayuntamiento de Calatayud ha tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, de diversas circunstancias relativas las Hotel A2O.

PREGUNTAS AL PLENO.-

PRIMERA.- ¿Qué información está en poder de la Alcaldía de Calatayud respecto a la situación del Hotel A2O?

SEGUNDA.- ¿Qué ofrecimientos ha realizado la Alcaldía de Calatayud a la propiedad del Hotel A2O para intentar contribuir al mantenimiento de la actividad del hotel?

TERCERA.- ¿Por qué razón la Alcaldía de Calatayud no ha informado a los Grupos Municipales de la oposición sobre la situación del Hotel A2O, y respecto al ofrecimiento de colaboración que se haya podido hacer desde el Ayuntamiento de Calatayud?

CALATAYUD, a 1 de Octubre de 2018.